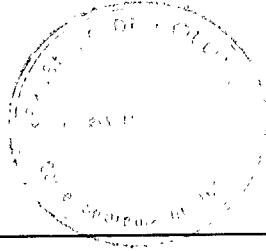


César Torrente Bayona
Luis Eduardo Bustamante R.



Las Entidades sin Ánimo de Lucro



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

CONTENIDO



Pág.

Presentación xi

PRIMERA PARTE

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
SU PERSONALIDAD JURÍDICA 1

I. ANTECEDENTES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO
DE LUCRO 3

II. FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES 3

III. LAS PERSONAS JURÍDICAS REGULADAS EN EL
CÓDIGO CIVIL 9

A. Corporaciones o asociaciones 9

B. Fundaciones 10

IV. OTRAS DISPOSICIONES LEGALES 10

SEGUNDA PARTE

CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTIDADES
SIN ÁNIMO DE LUCRO 17

I. ASPECTOS GENERALES 19

A. Corporaciones o asociaciones 19

B. Fundaciones de beneficencia pública 20

II. CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES
DE CADA ENTIDAD 21

A.	Entidades sujetas a la regla general de la competencia Ley 22 de 1987	21
B.	Entidades con régimen especial	24
C.	Entidades del sector cooperativo, fondos de empleados, asociaciones mutuales y otras	68

TERCERA PARTE

REGISTRO EN LAS CÁMARAS DE COMERCIO

	DECRETO 2150 DE 1995	79
I.	ASPECTOS GENERALES	81
A.	Personería jurídica. Su reconocimiento	81
B.	El Decreto 2150 frente a la Constitución	83
II.	CLASIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, EN RAZÓN DEL REGISTRO	88
A.	Entidades que se registran en las cámaras	88
B.	Entidades que no se registran en las cámaras	90
III.	ACTOS REGISTRABLES	92
A.	Enumeración	92
B.	Reglas generales para la inscripción de todas las entidades sin ánimo de lucro	94
IV.	REGISTRO DE LOS ACTOS DE ENTIDADES REGULADAS POR ARTÍCULO 40 DEL DECRETO 2150 DE 1995	95
A.	Documento de constitución. Su registro	95
B.	Registro de reformas estatutarias, libros y otros actos	106
V.	REGISTRO DE ENTIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO, FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES, SEGÚN EL DECRETO 2150 DE 1995	109
A.	Constitución	109

B.	Reformas estatutarias	116
C.	Otros aspectos	117

VI.	ASPECTOS COMUNES A LAS ENTIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO Y DEMÁS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO REGISTRABLES EN LAS CÁMARAS	120
A.	Inscripción de entidades ya reconocidas	120
B.	Control legal de las cámaras de comercio	122
C.	Certificación y archivo	123
D.	Procedimientos y recursos	123

CUARTA PARTE

	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ESTADO	125
--	--	-----

I.	FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES	127
----	------------------------------------	-----

II.	REGULACIONES DE ORDEN LEGAL	127
-----	-----------------------------------	-----

A.	Normas que regulan la inspección y vigilancia	127
B.	Normas especiales aplicables a las personas jurídicas vigiladas por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, DANCOOP.	129

III.	OTROS ASPECTOS SOBRE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	130
------	--	-----

A.	Actuaciones de las entidades controlantes	130
B.	Informes de las cámaras de comercio a las entidades de vigilancia	131

IV.	CUADROS SOBRE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	
	Cuadro No. 1. Entidades sin ánimo de lucro, registrables en las cámaras	132
	Cuadro No. 2. Entidades sin ánimo de lucro que no se registran en las cámaras de comercio	133
		139

ANEXO

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

Decreto 2150 de 1996	149
Decreto 0427 de 1996	154
Resolución 0412 de 1996	164
Código Civil	167
Ley 93 de 1938	170
Decreto 3130 de 1968	174
Decreto 054 de 1974.....	175
Decreto 301 de 1978.....	178
Ley 22 de 1987	179
Decreto 1318 de 1988	180
Decreto 361 de 1987.....	182
Decreto 1093 de 1989	184
Decreto 1529 de 1990	185
Decreto 059 de 1991.....	193
Decreto 663 de 1995.....	210

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Decreto-Ley 126 de 1976	215
Decreto 1930 de 1979	217
Decreto 2726 de 1980	232
Decreto 300 de 1987.....	236
Resolución 2070 de 1987	245
Resolución 4688 de 1989	285
Decreto 277 de 1991.....	291

ENTIDADES AMBIENTALES

Ley 99 de 1993	297
Decreto 577 de 1995.....	298

ENTIDADES CON FINES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS,
CULTURALES, DE INVESTIGACIÓN Y RECREACIÓN

Ley 24 de 1988	303
Ley 29 de 1989	304
Decreto 525 de 1990.....	307

ASOCIACIONES DE COPROPIETARIOS, COARRENDATARIOS, ARRENDATARIOS DE VIVIENDA COMPARTIDA Y VECINOS	
Ley 56 de 1985	315
Decreto 022 de 1993	316
INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN QUE PRESTAN SERVICIOS DE BIENESTAR FAMILIAR	
Ley 7 de 1979	321
ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	
Decreto 1068 de 1994	325
Decreto 791 de 1994	326
ASOCIACIONES AGROPECUARIAS, CAMPESINAS NACIONALES Y NO NACIONALES	
Decreto 1279 de 1994	331
Decreto 2716 de 1994	332
Decreto 622 de 1995	358
CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES EN COMUNIDADES INDÍGENAS	
Ley 52 de 1990	363
Decreto 1407 de 1991	364
CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA. ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA	
Ley 09 de 1989	381
Decreto 2391 de 1989	382
Decreto 540 de 1991	388
Decreto 022 de 1993	392
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN NACIONAL	
Decreto 3130 de 1968	397

SECTOR COOPERATIVO. FONDOS DE EMPLEADOS. ASOCIACIONES MUTUALES. EMPRESAS DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION COOPERATIVA	
Ley 79 de 1988	401
Decreto 1333 de 1989	448
Decreto 0468 de 1990	459
Decreto 1480 de 1989	468
Decreto 1481 de 1989	491
Decreto 1482 de 1989	518
Decreto 3081 de 1990	534
LEY DE COMPETENCIAS	
Ley 60 de 1993	539
JURISPRUDENCIAS Y CONCEPTOS	
— Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Primera, 30 de septiembre de 1977	557
— Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil Concepto No. 1701 de noviembre 28 de 1989	563
— Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Primera, septiembre 20 de 1990	567